

Informática



Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 082 -2019/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 23 ENE 2019

VISTO:

El Decreto Supremo N° 009-2019-EF., mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 46.1 del artículo 46° Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, aprobado por Decreto Legislativo N° 1440 – Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 2° del Decreto Supremo N° 009-2019-EF, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019 hasta por la suma de **S/ 69'433,560.00 (SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y 00/100 SOLES)**, a favor de los diversos pliegos Gobiernos Regionales, para atender el financiamiento del reajuste de las pensiones percibidas por los beneficiarios del régimen del Decreto Ley N° 20530 que hayan cumplido sesenta y cinco (65) años o más de edad al 31 de diciembre del 2018, cuyo valor anualizado no exceda el importe de veintiocho (28) Unidades Impositivas Tributarias, el monto de dicho reajuste ascenderá a **S/ 30.00 (TREINTA Y 00/100 SOLES)**, para los pensionistas que cumplan las condiciones descritas;

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de **S/ 389,880.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y 00/100 SOLES)**, a favor del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para atender el financiamiento del reajuste de las pensiones percibidas por los beneficiarios del régimen del Decreto Ley N° 20530 que hayan cumplido sesenta y cinco (65) años o más de edad al 31 de diciembre del 2018; el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo al Anexo Adjunto;

Que, de acuerdo al Artículo 4° del Decreto Supremo N° 009-2019-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el artículo 2 del indicado dispositivo no podrán ser destinados, a fines distintos para los cuales son transferidos;



Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 082 -2019/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 23 ENE 2019

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 30879 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 009-2019-EF, hasta por un monto de **S/ 389,880.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y 00/100 SOLES)**, a favor del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para atender el financiamiento del reajuste de las pensiones percibidas por los beneficiarios del régimen del Decreto Ley N° 20530 que hayan cumplido sesenta y cinco (65) años o más de edad al 31 de diciembre del 2018; el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo al detalle del Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución;



Artículo 2°.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.



Artículo 3°.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
Maciste Alejandro Díaz Abad
GOBERNADOR REGIONAL

ANEXO 1

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2019
TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DECRETO SUPREMO N° 09-2019-EFFINANCIAMIENTO DEL REAHSUTE DE LOS PENSIONISTAS PERCIBIDOS POR LOS BENEFICIARIOS DEL REGIMEN DEL DECRETO LEY
N° 20530 QUE HAYAN CUMPLIDO 65 AÑOS O MAS DE EDAD AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018. MONTO D EDICHO AJUSTE A S/30.00

soles

(Tipo 1)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
 FTE.FTO : 1. RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Meta A Esp det	Créditos
000799 REGION HUANCVELICA-SEDE CENTRAL	5,040
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5,040
3.999999 SIN PRODUCTO	5,040
5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	5,040
24 PREVISION SOCIAL	5,040
052 PREVISION SOCIAL	5,040
0116 SISTEMAS DE PENSIONES	5,040
2.2.1.1.1.1 REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530	5,040
000800 REGION HUANCVELICA-AGRICULTURA	13,680
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	13,680
3.999999 SIN PRODUCTO	13,680
5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	13,680
24 PREVISION SOCIAL	13,680
052 PREVISION SOCIAL	13,680
0116 SISTEMAS DE PENSIONES	13,680
2.2.1.1.1.1 REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530	13,680
000801 REGION HUANCVELICA-TRANSPORTES	4,320
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	4,320
3.999999 SIN PRODUCTO	4,320
5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	4,320
24 PREVISION SOCIAL	4,320
052 PREVISION SOCIAL	4,320
0116 SISTEMAS DE PENSIONES	4,320
2.2.1.1.1.1 REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530	4,320
000802 REGION HUANCVELICA-EDUCACION	161,640
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	161,640
3.999999 SIN PRODUCTO	161,640
5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	161,640
24 PREVISION SOCIAL	161,640
052 PREVISION SOCIAL	161,640
0116 SISTEMAS DE PENSIONES	161,640
2.2.1.1.1.1 REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530	161,640
000803 REGION HUANCVELICA-SALUD	30,240
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	30,240
3.999999 SIN PRODUCTO	30,240
5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	30,240
24 PREVISION SOCIAL	30,240
052 PREVISION SOCIAL	30,240
0116 SISTEMAS DE PENSIONES	30,240
2.2.1.1.1.1 REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530	30,240
001000 GOB. REG. HUANCVELICA-HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCVELICA	1,440
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,440
3.999999 SIN PRODUCTO	1,440
5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	1,440
24 PREVISION SOCIAL	1,440
052 PREVISION SOCIAL	1,440
0116 SISTEMAS DE PENSIONES	1,440
2.2.1.1.1.1 REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530	1,440
001302 REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	360
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	360
3.999999 SIN PRODUCTO	360
5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	360
24 PREVISION SOCIAL	360
052 PREVISION SOCIAL	360
0116 SISTEMAS DE PENSIONES	360
2.2.1.1.1.1 REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530	360



001385	GOB. REG. HUANCANELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES		23,040
	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		23,040
	3.999999 SIN PRODUCTO		23,040
	5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES		23,040
	24 PREVISION SOCIAL		23,040
	052 PREVISION SOCIAL		23,040
	0116 SISTEMAS DE PENSIONES		23,040
	2.2.1.1.1.1 REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530		23,040
001638	GOB. REG. HUANCANELICA - UGEL ACOBAMBA		23,400
	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		23,400
	3.999999 SIN PRODUCTO		23,400
	5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES		23,400
	24 PREVISION SOCIAL		23,400
	052 PREVISION SOCIAL		23,400
	0116 SISTEMAS DE PENSIONES		23,400
	2.2.1.1.1.1 REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530		23,400
001640	GOB. REG. HUANCANELICA - UGEL HUAYTARA		12,240
	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		12,240
	3.999999 SIN PRODUCTO		12,240
	5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES		12,240
	24 PREVISION SOCIAL		12,240
	052 PREVISION SOCIAL		12,240
	0116 SISTEMAS DE PENSIONES		12,240
	2.2.1.1.1.1 REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530		12,240
001641	GOB. REG. HUANCANELICA - UGEL TAYACAJA		84,960
	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		84,960
	3.999999 SIN PRODUCTO		84,960
	5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES		84,960
	24 PREVISION SOCIAL		84,960
	052 PREVISION SOCIAL		84,960
	0116 SISTEMAS DE PENSIONES		84,960
	2.2.1.1.1.1 REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530		84,960
001642	GOB. REG. HUANCANELICA - UGEL CASTROVIRREYNA		17,280
	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		17,280
	3.999999 SIN PRODUCTO		17,280
	5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES		17,280
	24 PREVISION SOCIAL		17,280
	052 PREVISION SOCIAL		17,280
	0116 SISTEMAS DE PENSIONES		17,280
	2.2.1.1.1.1 REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530		17,280
001643	GOB. REG. HUANCANELICA - UGEL CHURCAMP		11,880
	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		11,880
	3.999999 SIN PRODUCTO		11,880
	5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES		11,880
	24 PREVISION SOCIAL		11,880
	052 PREVISION SOCIAL		11,880
	0116 SISTEMAS DE PENSIONES		11,880
	2.2.1.1.1.1 REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530		11,880
001646	GOB. REG. HUANCANELICA - RED DE SALUD ACOBAMBA		360
	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		360
	3.999999 SIN PRODUCTO		360
	5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES		360
	24 PREVISION SOCIAL		360
	052 PREVISION SOCIAL		360
	0116 SISTEMAS DE PENSIONES		360
	2.2.1.1.1.1 REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530		360
	TOTAL		389,880

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCANELICA
SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION

Ing. Jorge Quinto Palomares
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL HUANCANELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributaria

Alex W. Molina Vilcas
RESPONSABLE PLIEGO